



99 137

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " CAJA DE CARTON O

SIMILAR CON APERTURA ESPECIAL " .
.....
.....

a favor de

..... COMERCIAL DEL PAPEL Y EMBALAJE. S. A. -COFESA-

domiciliado en PAMPLONA (Navarra), - Bergamín, 2
.....



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una caja que se obtiene del plegado de planchas rectangulares de cartón o materias análogas.

La principal características de esta caja, como ya detallamos más adelante, se refiere a su forma de apertura y cierre, como envase de consumidor.

Dicha caja de monta a partir de las planchas rectangulares representadas en la Fig. 1, sobre las que se han realizado los cortes y hendidos necesarios para su plegado, representados en los dibujos por líneas continuas y líneas a trazos respectivamente. La caja está formada de un cuerpo principal y uno accesorio o acondicionador interior. El dibujo superior de la Fig. 1 representa el plano de la caja, siendo el inferior el correspondiente al acondicionador.

Paralelo a las líneas de plegado superiores e inferiores y en toda su longitud, se han practicado pequeñas perforaciones que atraviesan por completo la plancha; dichas perforaciones están representadas en el plano por una línea de puntos. Estas perforaciones, realizadas lo más juntas posibles, se practican con el fin de facilitar la apertura de la caja por el consumidor de la mercancía interior.

Para el montaje de la caja, se realizan dobles, en ángulo recto y hacia dentro, por las líneas de hendido AB, CD, EF y GH de tal forma que la línea AB coincida junto y bajo a la IJ, quedando la superficie AA'B'B junto a la IGHJ; estas dos superficies se sujetan entre sí por medio de grapas, colas, cintas engomadas o cualquier otro procedimiento que se emplee en el mercado.



Una vez armada la caja, se cierra el fondo doblando, también en ángulo recto y hacia dentro, dos solapas opuestas y montando sobre éstas las otras dos.

5 Cerrado el fondo de la caja, se introduce dentro de ella el acondicionador, que habrá sido doblado previamente por los hendididos KL, MN y OP para que adquiriera la forma del interior de la caja, quedando sus paredes juntas superficialmente a las de la caja, tal como se aprecia en la Fig. 2.

10 El cerrado industrial de la caja, una vez introducida la mercancía, se realiza doblando las solapas superiores (Fig. 2) tal como se ha descrito el cerrado de las del fondo, quedando la caja tal como se aprecia en la Fig. 3.

7 Para abrir la caja por el consumidor, principal característica de esta caja según hemos indicado, se realizará un corte con algún objeto afilado (cuchillo, navaja), por la línea de perforaciones de tal forma que traspase por completo la pared de la caja; este corte no afectará a la mercancía interior ya que le protege el acondicionador interior que no resulta cortado.

15 El corte indicado podrá afectar a la totalidad de las caras de la caja o bien a una menos. En el primer caso la tapa se separará por completo de la caja, como se aprecia en la Fig. 5; en el caso de dejar una cara sin rasgar, la tapa quedará unida al resto de la caja pero hará juego por la continuación de la línea de apertura de tal forma que se pueda abrir y cerrar la caja con ese juego (Fig. 4).

20 Debido a que el acondicionador interior es de altura igual a la de la caja, al realizarse el corte de apertura queda sobresaliendo sobre el resto de la caja (Figs. 4 y 5), sobresaliente que posteriormente se emplea para mantener la tapa de la caja en su posición de cierre.

25 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por



ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5
10
15
20
25

1ª.- CAJA DE CARTON O SIMILAR CON APERTURA ESPECIAL, que se caracteriza por estar formada por un cuerpo principal y un acondicionador que se montan a partir de dos planchas rectangulares en las que se han realizados los cortes y hendidos necesarios para su plegado, practicándose éste por las líneas de dobles (tal como se indica en la descripción), de tal forma que una vez montada la caja, se introduzca el acondicionador quedando sus paredes superficialmente junto a las de la caja.

2ª.- CAJA DE CARTON O SIMILAR CON APERTURA ESPECIAL, en la que se ha practicado una línea de perforaciones en las caras laterales, paralela a las aristas de la base, a una altura determinada y más cercana a la parte superior que al fondo, de tal forma que puedan ser las caras rasgadas y se separe en su totalidad o en parte la tapa del cuerpo principal; esa tapa pueda con posterioridad a la apertura emplearse para cerrar la caja, debido al sobresaliente del acondicionador, ya que aquella encaja sobre éste.

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " CAJA DE CARTON O SIMILAR CON APERTURA ESPECIAL ".

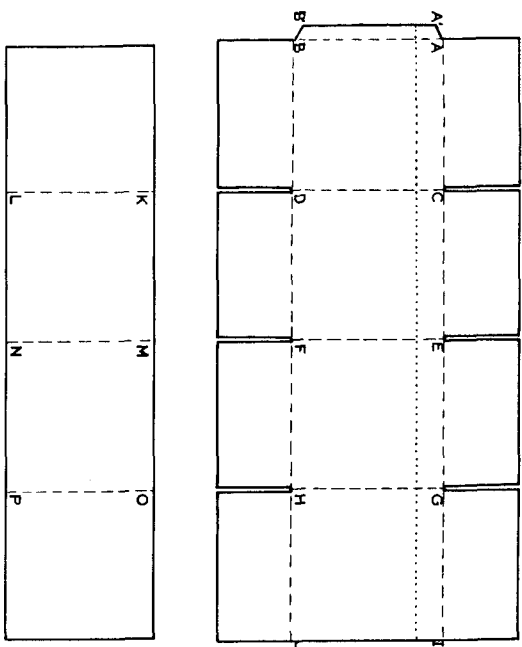
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 29 de Abril de 1963

ALFONSO UNGRIA

R.P.

FIGURA -1-



00037

FIGURA -3-

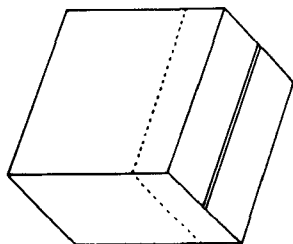


FIGURA -4-

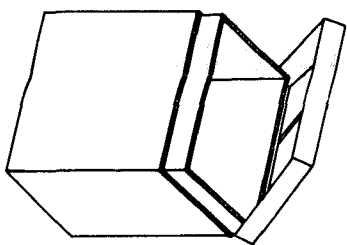


FIGURA -5-

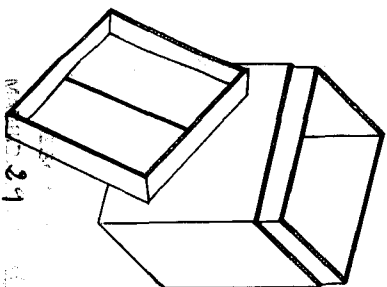
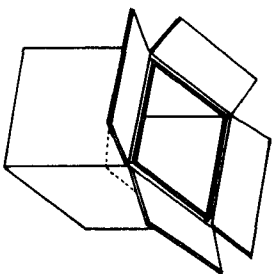


FIGURA -2-



Escala variable